

## Fleta ha tenido un rasgo de baturro neto

Ha obligado a la Empresa a rebajar las butatas, de cincuenta pesetas a treinta

Zaragoza 4, 11 n.  
El célebre tenor Fleta ha tenido un rasgo que, si bien ha dado buen resultado, estuvo a punto de agravar la cuestión originada por las representaciones de ópera, asunto que tanta indignación ha producido entre el público zaragozano.

Enterado Fleta de que los comentaristas no eran más favorables para él, a consecuencia de la poca formalidad de la empresa al anunciar y suspender la representación de "Carmen" varias veces, y enterado también de los elevadísimos precios puestos para ello—50 pesetas la butaca y 46 las delanteras de parafuso—se entrevistó con la empresa y dijo que no cantaba si no se rebajaban esos precios.

La empresa, que tenía vendidas todas las localidades, no se avino á la exigencia del divo, y éste mantuvo su amenaza de no cantar esa función.

El gobernador medió amistosamente en el asunto y trató de convencer á Fleta de que no tenía más remedio que cantar, pues la cuestión de los precios era un asunto de la exclusiva competencia de la empresa.

Fleta insistió, una vez más, en su criterio, y expuso al gobernador que la empresa revalorizara, sin duda, una buena ganancia, pero que el público, dolido por el abuso, no extendería su disgusto contra ella, sino contra los intérpretes, y él no quería incurrir en el desagrado de ningún público y mucho menos en el de sus paisanos.

Estos razonamientos del afamado tenor fueron estimados como de peso por la primera autoridad civil de la provincia, por cuanto ésta llamó nuevamente á la representación de la empresa y continuó con ella su amistosa discusión sobre el asunto.

Finalmente, se acordó que se devuelva el importe de las localidades y que, para la representación de "Carmen", que será el viernes, se cobren las butacas cuatro duros menos, es decir á seis, y se rebajan en análoga proporción los precios de las restantes localidades.

El rasgo del tenor y la condescendencia de la empresa han sido muy bien acogidos por el público zaragozano, no escatimándose tampoco los elogios á las gestiones que para llegar á un arreglo en el delicado asunto ha practicado el gobernador.

En vista de que se han suavizado todas las asperezas, la Asociación de Periodistas podrá dar su función de beneficio el próximo domingo.

## Dos notas tristes

Hace tiempo que se hallaba enfermo en su chalet del paseo de Ategorrieta, el dignísimo caballero donostiarra, don Antonio Fernández de Heredia y Gaytán de Ayala, vizconde del Cerro de las Palmas.

A pesar de las atenciones y cuidados prodigados por los más ilustres doctores, el joven vizconde dejó de existir ayer, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Rápidamente se propagó la noticia por la ciudad, produciendo un duelo general, pues el señor Fernández de Heredia era conocidísimo y tenía amigos en todas las clases sociales.

El vizconde del Cerro se hallaba empantado con numerosas familias distinguidas de Donostia.

Testimoniamos desde estas líneas á la respetable vizcondesa viuda del Cerro de las Palmas, madre del finado, á su hermana Ana María, á su abuela la Excmo. señora doña Concepción Brunet, viuda de Gaytán de Ayala, nuestra participación en el inmenso dolor que en estos momentos les asfixia.

En Burgos, donde residía, ha fallecido don Nicolás Ochoa y Larrínaga, padre de nuestro querido amigo el oficial del regimiento de Sicilia, don Julio.

El finado, que era capitán retirado del cuerpo de Intendencia y estaba condecorado con las cruces del Mérito Militar, de San Hermenegildo y otras, perteneciente á una distinguida familia alavesa, y gozaba de generales simpatías en Vitoria y en Burgos, de cuya guarnición formó parte.

También en San Sebastián, donde Julio Ochoa cuenta con tantos afectos, será muy sentida la muerte de su caballeroso padre.

Reciba nuestro excelente amigo el pésame cordial de la Redacción de LA VOZ, que se asocia á su duelo unánimemente.

## Planta baja

Alquilo planta baja de mil metros cuadrados de superficie, para industria o garajes. Razón: Mra Cruz, 19, 4º, izquierda.

## Deseo alquilar

San Sebastián temporada verano piso amueblado principal, primero, entre Avenida y Boulevard, hasta 2.000 pesetas. Víctor Serrano, San Mateo, 28, Madrid.

## Los acreedores del Banco de Castilla

"Las responsabilidades penales serán exigidas", dice el fiscal

Y pide la aprobación del convenio discutido

(POR TELÉFONO).

Madrid, 5.

Ayer continuó la vista relacionada con el asunto del Banco de Castilla. Informó el señor Sánchez Román, en nombre del Banco.

Considera el proyecto como un pacto ilícito y dice que la forma condicionada a que se ha aludido sólo se refiere a que sea aprobado en forma definitiva judicialmente. No obstante ello, las responsabilidades penales continuarán porque sobre ellas no cabe pactar. Se extiende luego en consideraciones sobre el plazo en que fueron recibidas las adhesiones al convenio y señala la diferencia entre la prórroga y el nuevo plazo que el juez concedió.

Pide al Juzgado que apruebe el convenio por proceder en justicia y termina poniendo de manifiesto que el deseo obstruccionista sólo puede ocasionar perjuicios al exiguo capital del Banco. Pide también que se impongan a éste las costas.

El ministerio fiscal, representado por el señor Antrás, presenta las siguientes conclusiones:

Primera. No formular oposición a la aprobación del convenio.

Segunda. No existir causa para la no aprobación, y

Tercera. Que en la pieza separada excluirá las responsabilidades penales.

Rectificaron brevemente los señores Guiomón y Clerva, insistiendo éste sobre la inmoralidad que supone aplicar la ley de 1922.

El señor Sánchez Román dice, a su vez, que no puede explicarse cómo un Parlamento integrado por jurisconsultos pueda sostener tal tesis en los presentes momentos.

Sostiene que la ley es general y, como tal, no para un caso concreto.

El señor Antrás rectifica también y poco antes de las 12 el señor Elola pronuncia la frase de ritual: «Visto para sentencia».

Por lo tanto, los periodistas se marcharon del palacio de Bellamar sin haber podido recoger ninguna noticia de interés.

**UNA MEDALLA**

El secretario del Gobierno civil, señor Passtrana, entregó á los reporteros una nota oficial en la que decía lo siguiente:

UNICO SISTEMA en España de INHALACIÓN y PULVERIZACIÓN. Grandes reformas en la instalación.

Inhalaciones por la mañana y por la tarde.

Enfermedades secretas, piel, vías urinarias

## Una efemérides

En memoria de los carabineros fusilados en Endarlaza

(POR TELÉFONO).

Irún, 4, 10 n.

Esta mañana, como todos los años, se ha celebrado la acostumbrada misa de "requiem" ante el monumento erigido en el término de Endarlaza, donde fueron fusilados numerosos carabineros, por el sanguinario cura Santa Cruz, en la última guerra carlista. La misa se celebró en soledad de aquellos mártires.

Asistieron el teniente coronel, el comandante y el capitán de Carabineros de Irún; los jefes, oficiales y soldados del Cuerpo, franceses de servicio, y pertenecientes a las comandancias de Navarra y Guipúzcoa; las autoridades militares y representaciones de diversos Cuerpos del Ejército y de la Guardia Civil.

También asistieron el alcalde y dos concejales de Irún y representaciones de los Ayuntamientos de Vera del Bidasoa y otros pueblos próximos, así como el superviviente de aquella matanza, señor Benavides, y otras muchas personas.

Después de la ceremonia religiosa, las autoridades e invitados fueron obsequiados con un "lunche" en la casa-cuartel.

Luego se verificó el regreso a Irún en automóviles, y al mediodía, en la fonda de la estación, de la ciudad fronteriza, se celebró el acostumbrado banquete oficial.

En el Palacio de Bellamar

**El gobernador no recibe**

El señor García Cernuda comunicó ayer á los representantes de la Prensa, por medio de su secretario particular, que no tenía absolutamente nada que decir á los mismos.

Por lo tanto, los periodistas se marcharon del palacio de Bellamar sin haber podido recoger ninguna noticia de interés.

**DOCTOR ORTEGA**

Ex médico militar

Consulta de 11 á 1 y de 4 á 7. Príncipe, 51, 1º

## Sucesos y ocurrencias

Tres accidentes del trabajo, atontadamente leves los tres

Dos enfermos y un zapatero lenguaraz

**UN ACCIDENTE DEL TRABAJO**

Trabajando en las obras que se realizan en la casa número 13 de la calle de San Marcial, se cayó desde un andamio, colocado a pocos metros del suelo, el obrero carpintero Ángel Aristimuno. Se le trasladó inmediatamente á la Casa de Socorro instalada en la Federación Patronal, donde apreciaron que Aristimuno no presentaba lesiones, sino erosiones en los pies causadas por el golpe que sufrió al chocar con el suelo.

Después de asistido convenientemente fué llevado á su domicilio, "Sesé-enca", en Alegria.

**PRUDENCIO ES UN IMPRUDENTE**

Maria Cibien Uranga denunció en la Comisaría al zapatero Prudencio Aquerreta, porque desde hace algún tiempo le dirige frases ofensivas siempre que la ve. Ayer se presentó en el domicilio de la denunciante con el exclusivo objeto de dirigir insultos, teniendo necesidad de requerir el auxilio de un guardia municipal.

**ENFERMO EN PLENA CALLE**

Paseando por Miracocha se sintió repentinamente enfermo el agente Ángel Goñi, de setenta y nueve años. En el automóvil-ambulancia fué trasladado á la Casa de Socorro, y luego de asistir convenientemente en este centro benéfico se le condujo á su domicilio.

**UN EPILEPTICO**

En la calle sufrió ayer un ataque epiléptico Fermín San Miguel, de veintiséis años, de profesión marino. Trasladado á la Casa de Socorro de la calle de Garibay, se le hizo volver del ataque al poco tiempo. Pero, á consecuencia del mismo, quedó en tal estado de excitación que fué preciso acomodarlo en una cama, custodiado por dos guardias municipales. Como no se aliviaba, á primera hora de la tarde fué trasladado á la sala instalada en la Diputación especialmente para estos casos.

Como el accidentado se encuentra solo en nuestra ciudad se avisó ayer á su familia, que reside en Santander, y se espera que hoy vendrán á recogerlo.

**DOS OBREROS HERIDOS**

En unos almacenes de hierro situados en la calle de Pinares se desprendió ayer mañana parte de la techumbre, alcanzando á los obreros Faustino Gonzalo, de ochenta y tres años, y Juan Zudaire, de diecisiete. Sus compañeros corrieron inmediatamente á auxiliarlos, y ambos fueron extraídos bañados en sangre, por lo que se creyó estuviesen heridos de gravedad. Trasladados á la Casa de Socorro, los médicos practicaron un minucioso reconocimiento á los obreros, comprobando que las lesiones que sufren carecen de importancia.

Después de practicada la cura, Gonzalo y Zudaire fueron trasladados á sus domicilios.

**Usted puede tener cuarto de baño**

No le costará nada pedir un presupuesto.

**TORRES Y COMPAÑIA**

San Bartolomé, 7. Teléfono 12-50

**Doctor Ortega**

Especialista corazón y pulmones — Consulta de 11 á 12 y de 3 y media á 5 — Calle GUETARIA, 14. Teléfono 8-77



## SALUD SIN MEDICINAS

Será para Vd. un problema resuelto si toma la CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García  
de Montevideo

El vigor que da, es la mejor salvaguardia contra las enfermedades. Ya lo dice el refrán: "Un cuerpo débil es un cuerpo expuesto a todos los males".

Eche desde hoy en la sopa, o improvise un delicioso consomé con una cucharada mediana de CARNE LIQUIDA, y conozca la delicia de poseer una salud a toda prueba.

La CARNE LIQUIDA contiene todas las substancias de la mejor carne fresca del Uruguay, en una proporción de 3 kilos por frasco.



## LECHE CONDENSADA

MARCA

**LA LECHERA**

La única que reemplaza ventajosamente á la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis á quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

**Teresa España**

Por tener necesidad de atender a su salud deja su comercio por una corta temporada.